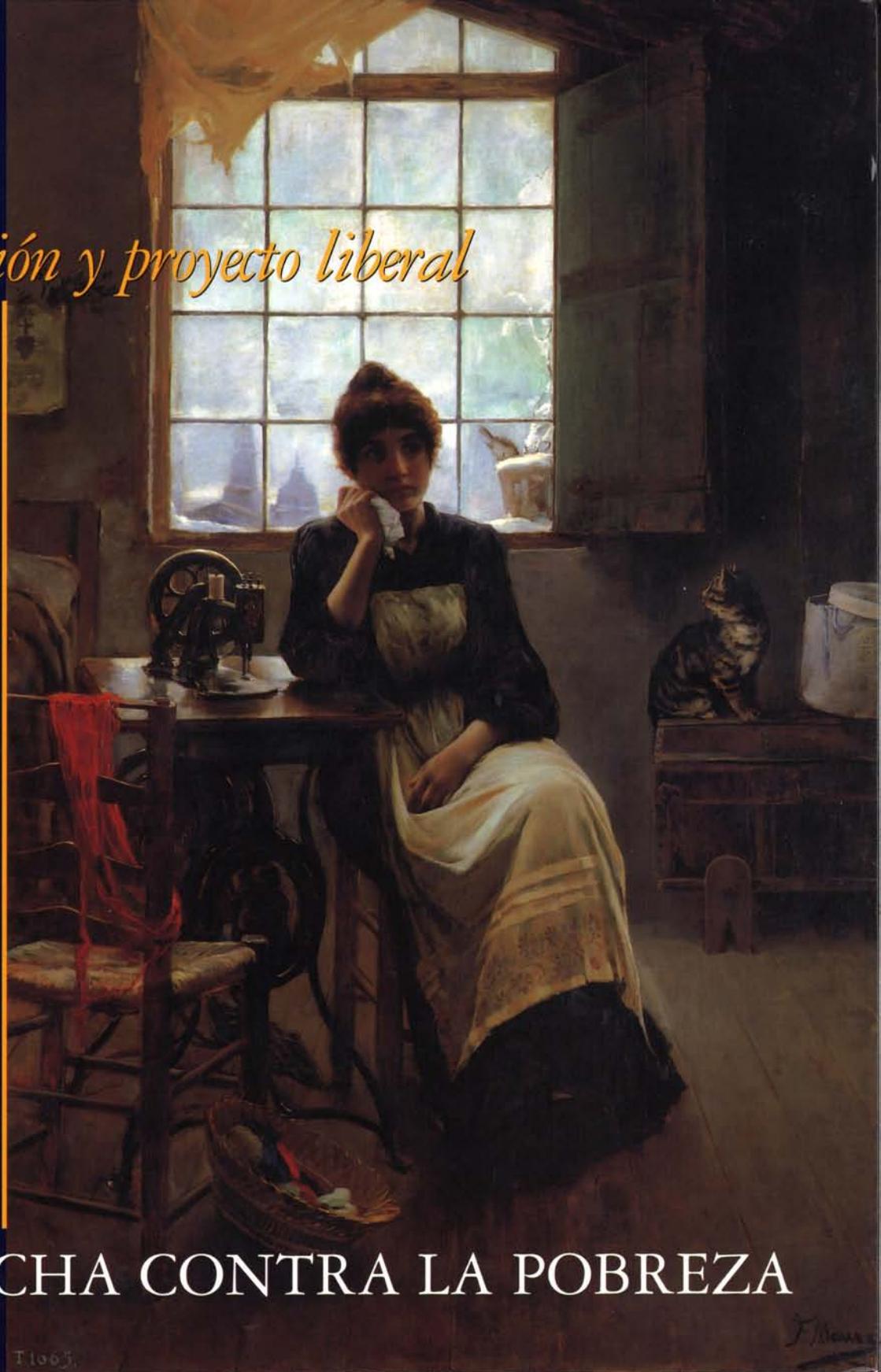


stración y proyecto liberal



LUCHA CONTRA LA POBREZA

Ilustración y proyecto liberal

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Palacio de la Lonja

De 26 de septiembre a 9 de diciembre

2001

Zaragoza

© de los textos, sus autores

© de las obras, sus propietarios

ISBN

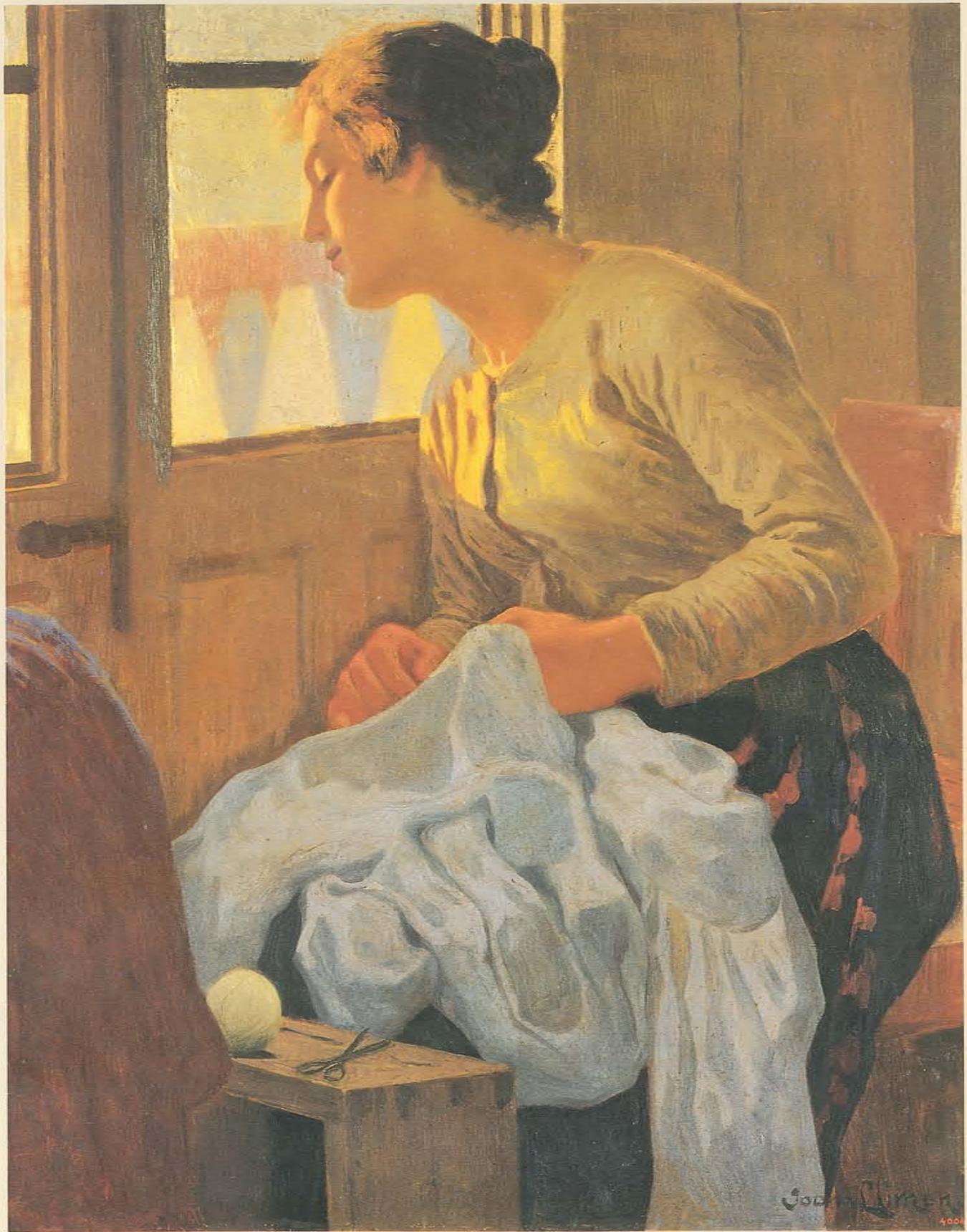
Rústica: 84-8324-109-9

Tela: 84-8324-110-2

DEPÓSITO LEGAL

Rústica: Z-2288-01

Tela: Z-2289-01



LA ESPOSA. JOAN LLIMONA. MUSEO NACIONAL D'ART DE CATALUNYA. BARCELONA. [CAT. 152]

Liberalismo y educación de la mujer. Asociación, crédito y ahorro

Isabel Pérez-Villanueva Tovar

«**N**ADA hay en la vida moral, social y política de nuestro siglo que no sea transitorio; dondequiera que nuestros ojos se vuelvan, hallan el esqueleto de lo que no vive *ya*, el germen de lo que no vive *todavía*», escribe Concepción Arenal en 1861. Una fuerte sensación de cambio y aún de vacío, que expresa bien la difícil y larga transición entre el viejo orden, desarbolado y caduco ya a estas alturas del siglo pese a las fuertes contradicciones y pervivencias que se mantendrán todavía por mucho tiempo, y el asentamiento progresivo, pero todavía débil y azaroso, del régimen liberal. Una dualidad llena de incertidumbres que polariza el pensamiento y el talante de los miembros más activos de la sociedad, bien mediado el s. XIX: «Los espíritus elevados —añade Concepción Arenal—, que no transigen con la indiferencia, con la duda; que han menester la fe, la afirmación, el sistema, son partidarios de lo que fue, o de lo que será. El presente revela, por la anarquía en las ideas, por la interinidad en las cosas, esa gravitación hacia el pasado o hacia el porvenir que caracteriza el genio en el s. XIX»¹.

La revolución de septiembre de 1868, «la Gloriosa», que introduce en la Constitución de 1869 un principio político de tanto alcance como la democracia basada en el sufragio universal, entonces exclusivamente masculino, parece romper de forma definitiva con el pasado e inclinar la balanza sin ambages hacia el porvenir. Así lo sentirán sus más fervientes partidarios —y sus más enconados detractores—, convencidos aquéllos de inaugurar una era de modernidad en la que la civilización y el progreso, es decir, el desarrollo y la consolidación del régimen liberal, habían de lograr una feraz y venturosa plenitud. Pero las propias conquistas revolucionarias —que exaltan la libertad y el triunfo del individuo sobre el grupo, la destrucción del privilegio y de la desigualdad ante la ley, e incorporan al pueblo a la vida política— acentúan la necesidad, que ya se venía sintiendo, de adecuar la emergente sociedad de clases, cada día más compleja aunque no suficientemente trabada, a las exigencias de los nuevos tiempos. Y los vertiginosos cambios de la industria y

1. Arenal, C., ed. 1993, p. 97.



PLIEGO DE NAIPES
JUAN GARRAFA.
MUSEO MUNICIPAL. MADRID.
N.º INV. 2281. [CAT. 144]



PAÍS DE ABANICO FUSILAMIENTOS EN EL PASEO DEL PRADO
ANÓNIMO.
MUSEO MUNICIPAL. MADRID.
N.º INV. 2230. [CAT. 143]

la técnica, las transformaciones de la actividad económica y de la organización del trabajo, que inciden de forma directa y rápida en la sociedad urbana hasta trastocar la vida cotidiana, exigían también, al mediar el siglo, esa adecuación. El propio discurrir, difícil, accidentado, y finalmente violento, del Sexenio Democrático no hará sino acrecentar esa necesidad, que se había convertido en urgencia ante la aparición del movimiento obrero organizado. A comienzos de los años setenta, la penetración de la Internacional en España y el eco de la Comuna de París supusieron, incluso para el liberalismo más avanzado, una grave conmoción.

De acuerdo con la tradición liberal, y de forma muy especial con el pensamiento krausista, que cree en la bondad original del ser humano, en su capacidad de perfeccionamiento, y que considera que el error, el mal, no es más que ignorancia, la educación se configura como el talismán capaz de hacer aflorar y desarrollar las mejores facultades individuales; capaz también de corregir y de restablecer esas facultades, mediante una auténtica *regeneración*, palabra muy difundida ya durante el Sexenio. Entendida con caracteres de globalidad, la educación, que comporta siempre una doble dimensión, intelectual y moral, en paralelo con la idea de progreso, que implica al tiempo factores materiales y morales, tiene una dimensión colectiva trascendental; porque si es la clave de toda mejora personal, resulta imprescindible para cualquier intento de activación, de articulación y de armonización social. En estas coordenadas, educar adquiere, según se apunta expresamente de forma reiterada, un manifiesto carácter patriótico, al facilitar la densidad y la cohesión necesarias a toda nación moderna, y al estimular la puesta a punto de un Estado sólido pero circunscrito a aquellas funciones que no puede asumir el juego libre de una sociedad alerta y viva.

Al margen de los esfuerzos realizados en el marco de la enseñanza oficial, se inicia así una intensa labor educativa –y a la vez propagandística–, tendente a la creación de una opinión pública y a la implantación y generalización de una cultura liberal. De forma bastante sistemática, y con ánimo beligerante desde el momento en que se considera necesario contrarrestar la propaganda socialista de la Internacional, se publican múltiples escritos –libros, artículos en revistas y periódicos, folletines, novelas– con intención didáctica y dirigidos a muy diversos públicos. Y se presta especial atención a la educación popular, a la instrucción del pueblo. Surgen, con propósito muy pragmático, los más variados folletos, catecismos, catones y cartillas, de expresión sencilla y clara, con predominio de la forma dialogada que facilita la lectura, y, sobre todo, la comprensión y la memorización para un público mayoritariamente analfabeto. Algunos tienen un contenido predominantemente político y cívico –la explicación de la Constitución, por ejemplo–; otros pretenden difundir, con mayor concreción, las obligaciones de obreros, artesanos o sirvientes. Todos quieren promover un conjunto de valores característicos de una ciudadanía modélica –laboriosidad, responsabilidad, probidad, orden, previsión, ahorro–, y estimular actitudes que tiendan a vincular la iniciativa personal a una tarea colectiva, como la



CASACA DEL SIGLO XVIII
MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 649. [CAT. 135]



VESTIDO
MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 9319. [CAT. 30]



SIN LABOR

FRANÇES MAURA Y MONTANER.

MUSEO DEL PRADO. MADRID. N.º INV. 5616. [CAT. 145]



OBRADOR DE MODISTAS
 MANUEL GARCÍA HISPALETO.
 MUSEO DEL PRADO, MADRID.
 N.º INV. 4335. [CAT. 148]

asociación. Y transmiten un mensaje inequívoco: cada cual ha de ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad, lugar que debe conservarse con ahínco frente a la degradación y la miseria, permanentemente al acecho, mediante el ejercicio de una conducta virtuosa que siempre obtendrá una adecuada recompensa. «El pueblo alcanza el triunfo con sólo cumplir sus deberes», resume, el año 1869, Isidoro Doménech, en un catecismo de doctrina política, redactado en forma de diálogo entre un estudiante y un obrero².

La campaña didáctica y propagandística emprendida por el liberalismo no podía dejar de lado a la mujer. De hecho, el Sexenio Democrático supone la culminación de una intensa polémica en torno a la mujer –su misión en el seno de la familia, su función social, e incluso su posible emancipación–, que se había iniciado a mediados del s. XIX; significa también un punto de inflexión, porque será entonces cuando cristalice, a partir del

2. Doménech, I., 1869, p. 209.

ideal femenino que se había ido construyendo desde finales del s. XVIII³, un arquetipo de mujer, «el ángel del hogar»⁴, dominante durante la Restauración, y cuyo eco, pese a diferencias innegables, en algunos casos más formales que de fondo, ha persistido en España hasta bien entrado el s. XX. Y será también en esta etapa cuando, de acuerdo con una tendencia iniciada con fuerza en los Estados Unidos y en algunos países de Europa, comience a abrirse una nueva vía de independencia y de autonomía para la mujer en el marco de las clases medias, gracias sobre todo a la iniciativa krausista, prolongada después, a partir de 1876, por la Institución Libre de Enseñanza.

3. Vid. Kirkpatrick, S., 1991.

4. Vid. Aldaraca, B., «El Ángel del hogar: The Cult of Domesticity in Nineteenth-Century Spain», en Mora, G. y Hooff, K. S. Van (eds.), 1982, pp. 62-87, y Gómez-Ferrer, G., «Las limitaciones del liberalismo en España: el ángel del hogar», en Fernández Albaladejo, P. y Ortega López, M. (eds.), 1995, pp. 515-532.

La importancia de la mujer como elemento esencial en el desenvolvimiento y arraigo del liberalismo no podía pasar inadvertida. Resultaba evidente la necesidad de dotarla de un bagaje intelectual y cultural suficiente para permitirle suavizar su apego a una concepción excesivamente tradicional –inconveniente para la época– de la vida y del mundo, incluida su inclinación hacia un tipo de práctica religiosa entendida mayoritariamente en términos intransigentes, cuando no integristas, lo que interfería frontalmente la tendencia secularizadora del liberalismo. Porque, aunque carente del más elemental derecho



político –algo que, con cierta cautela, sólo el krausismo planteará entonces como una más que probable posibilidad futura–, la mujer era utilizada como elemento retardatario, e incluso como freno, por las fuerzas más conservadoras. Así lo pone de manifiesto la revista *La Mujer*, dirigida por la escritora Faustina Sáez de Melgar, miembro de la Sociedad Abolicionista Española y presidenta del Ateneo de Señoras, coincidiendo con la sonada movilización de las mujeres alfonsinas y carlistas contra la monarquía democrática de Amadeo de Saboya en la primavera de 1871. «No debe la mujer permanecer más tiempo –se decía en esa publicación– en las tinieblas de la ignorancia: esto acarrea funestos males a la causa del progreso, porque se la convierte en arma de partido, se explota su conciencia para fines reaccionarios y se introduce en la familia la semilla de la discordia, cuando todo en ella debe ser armonía y amor»⁵.

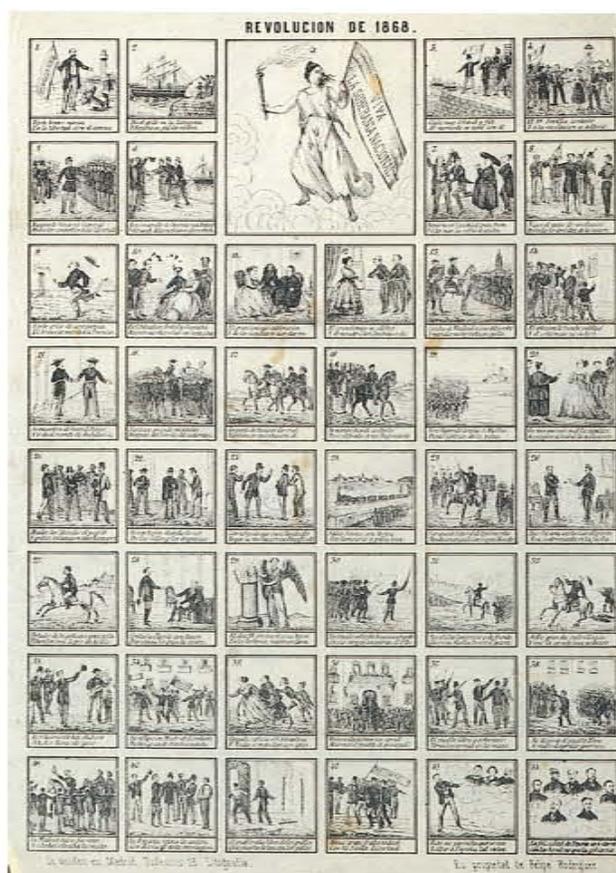
Y resultaba evidente, asimismo, la necesidad de facilitarle la ilustración imprescindible para desempeñar adecuadamente sus funciones, de acuerdo con el nuevo marco de referencias económicas, sociales y políticas. En primer lugar, había que atender a su condición de figura central de la familia y del hogar, ámbito al que estaba circunscrita, y a su calidad de madre y esposa, papeles que la caracterizaban. También convenía cuidar su

5. «Prospecto», *La Mujer*, 20 de mayo de 1871.

SUCESOS MEMORABLES DE ESPAÑA
HASTA 1840
PLIEGO DE ALELUYAS.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 177]

COSTUMBRES ESPAÑOLAS
PLIEGO DE ALELUYAS.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 176]

REVOLUCIÓN DE 1868
PLIEGO DE ALELUYAS.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 178]



campo de actuación, las relaciones internas, particulares y personales. Y había que tener además en cuenta la configuración emocional y sensitiva que se le atribuía. Frente a la razón, atributo del varón, la imagen ideal de la mujer decimonónica, dependiente y sumisa, representa la esfera más íntima de los sentimientos. Frente al deseo y la pasión –pulsiones masculinas que se proyectan al exterior e incitan a la acción– sus rasgos definitorios son el amor, la ternura, la comprensión y la compasión. Orientar y encauzar lo que muy atinadamente se entendía como un enorme potencial de influencia capaz de incidir de forma indirecta, pero determinante, en la sociedad, traspasando así el estricto marco de lo privado, constituye la meta de la intensa atención que el liberalismo presta en estos años a la mujer. No se trata, conviene subrayarlo, de quebrantar el modelo femenino, sino, por el contrario, de adecuarlo, desde una visión predominantemente utilitaria, a las exigencias del tiempo.

La influencia de la mujer se refería desde luego a la crianza y a la primera educación de los hijos varones, y afectaba de manera mucho más prolongada a las hijas, pero abarcaba también a la propia familia, concebida como un primer eslabón del engranaje social, como una primera articulación del individuo con la sociedad. A la mujer, depositaria por esencia de las virtudes morales y de los valores religiosos, se le reconoce, junto al matrimonio y a la familia que ella custodia, un fuerte poder regulador, que estimula y a la vez modera los impulsos y las tendencias de sus miembros. Mujer, matrimonio y familia se consideran, de hecho, los factores más importantes para asegurar sin coacciones externas la armonía, la estabilidad y el orden en la sociedad.

Un aforismo, atribuido al conde de Ségur, que se repite una y otra vez en los textos de la época hasta convertirse en tópico, resume el entendimiento que entonces se tiene de la fuerza de la mujer en el orden social: «Los hombres hacen las leyes, las mujeres forman las costumbres». La capacidad de moldear los hábitos, los modos de proceder, el conjunto de cualidades, inclinaciones y usos que forman el carácter, penetrando en el delicado y complejo laberinto de las mentalidades, no era desde luego un aspecto secundario de la capacidad de transformación que se concede a la mujer en unos años en los que se tiene muy presente la acuciante necesidad de contar con un conjunto renovado de creencias y de valores, que den pie a nuevas actitudes y prácticas sociales. «Nos hallamos –decía, en 1869, García Ruiz– en un lamentabilísimo atraso porque nos faltan costumbres públicas, que siempre valieron y valen en todos los pueblos más que las leyes»⁶.

Paralelamente, surgen nuevas perspectivas. Se busca la vinculación de las mujeres a lo que Leopoldo Feu denomina, en 1872, la «síntesis del nuevo orden social», la asocia-

6. García Ruiz, E., 1869, p. 14.



DISTRAÍDA. CASIMIRO SAINZ. MUSEO NACIONAL D'ART DE CATALUNYA. BARCELONA. [Cat. 155]

ción y el crédito, ya que conjuntamente posibilitan el «desarrollo concertado de las fuerzas vivas de la nación, la actividad, el trabajo, la inteligencia, la moralidad». Ambos principios, considerados como los ejes fundamentales de la vida económica moderna, tras imponerse la emancipación y la primacía del individuo, sustituyen al sistema económico del Antiguo Régimen, que se basaba en la «reglamentación del trabajo subordinándolo a una acción directiva» y en el «auxilio eficaz a todas las necesidades por medio de instituciones enlazadas con el poder». La asociación voluntaria aporta «la robustez y la fuerza de que está necesitado el hombre y que en vano busca el ciudadano de nuestros tiempos por las vías de un menguado individualismo», escribe Feu; al mismo tiempo, el espíritu cooperativo, que al recoger y dar vigor a intereses homogéneos y solidarios ha de superar con creces en fuerza y energía a la acción del poder público, crea un entramado de organismos potentes, «elementos de orden y de resistencia» en el seno de la sociedad.

Mancomunar las fuerzas, los trabajos y los capitales, siguiendo la pauta de las naciones más cultas, tiene, en esta perspectiva, una marcada utilidad en lo que se refiere a la protección y a la prosperidad de la sociedad en su conjunto: «mejora lentamente la con-

LA MARINA.

BOCETO DE LA ESPERANZA.
MIGUEL BLAY Y FABREGAS.
FUNDACIÓN EDUARDO CAPA.
N.º INV. 52. [CAT. 180]

BOCETO DE LA CARIDAD

MIGUEL BLAY Y FABREGAS.
FUNDACIÓN EDUARDO CAPA.
ALICANTE. N.º INV. 371. [CAT. 181]



dición de todas las clases, suaviza los grandes padecimientos, atenúa considerablemente las privaciones y la penuria, y fortalece a los débiles haciéndoles poderosos por el medio de la unión y la solidaridad». No obstante, el caso español requiere la intervención activa de un tercer elemento, el patronato, de cuya «misión benéfica y civilizadora» se esperaba, por lo demás, que contribuyera a arrancar al socialismo la bandera de la emancipación y mejora del proletariado. «En el estado relativo de incultura que alcanza nuestro país —afirma Leopoldo Feu—, las clases ricas e inteligentes no cumplen su misión social y política cuidándose de sus intereses puramente particulares y cruzándose de brazos ante los deseos y sentimientos que en las demás clases se despiertan. Es necesario educar al que no sabe y encarrilar sus aspiraciones influyendo en los que están debajo de nuestro nivel por la doble autoridad del patrocinio y del ejemplo»⁷.

Se va fraguando, en esa misma línea, un nuevo modo de entender la caridad, su sentido y su ejercicio, en consonancia con las transformaciones económicas y sociales de signo liberal y con las soluciones propuestas en ese horizonte. Virtud inherente a la condición de mujer, porque se considera una derivación directa de la capacidad de amar que

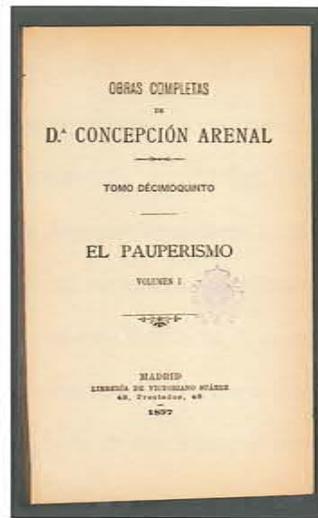
7. Feu, J. L., 1872, pp. 5, 10, 14, 22, 37 y 40.



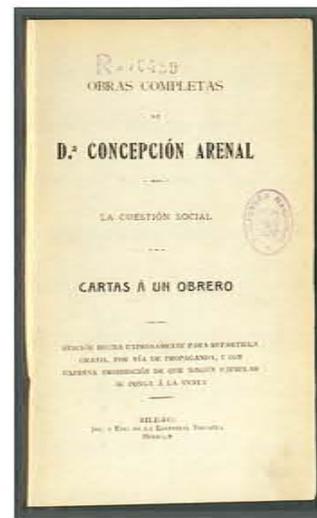
ALEGORÍA
MIGUEL BLAY Y FABREGAS.
FUNDACIÓN EDUARDO CAPA.
ALICANTE. N.º INV. 60. [CAT. 179]



LA BENEFICENCIA,
LA FILANTROPIA Y LA CARIDAD
CONCEPCIÓN ARENAL.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 188]



EL PAUPERISMO
CONCEPCIÓN ARENAL.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 189]

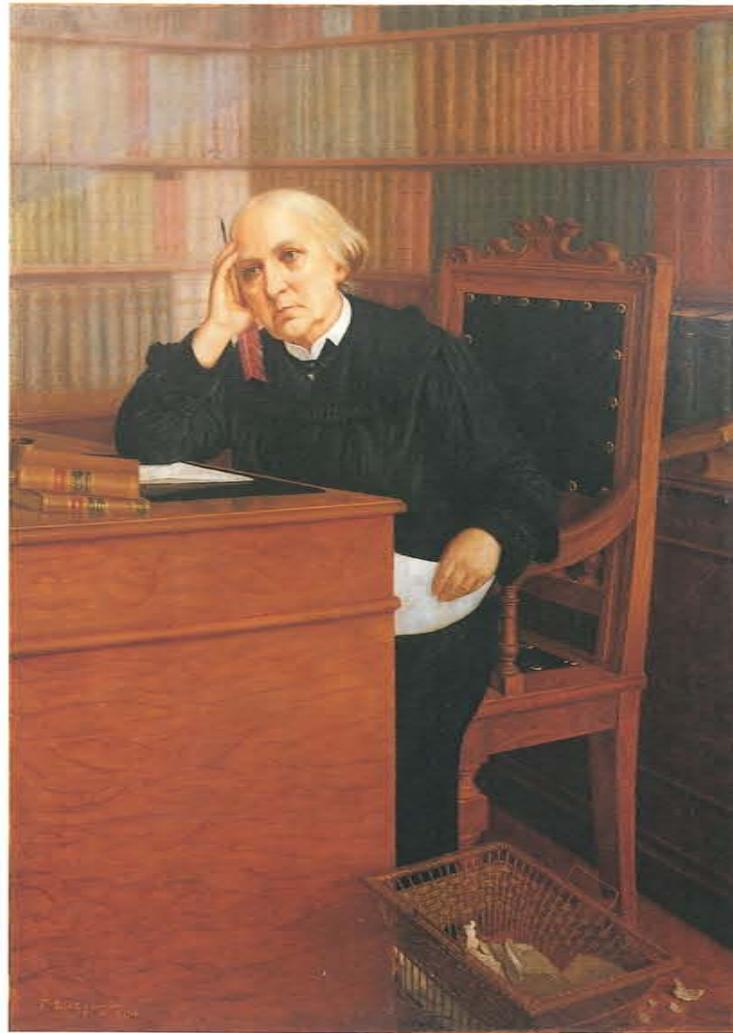


LA CUESTIÓN SOCIAL
CONCEPCIÓN ARENAL.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 190]

la caracteriza y se vincula a su arraigado sentido religioso, la caridad es una actividad que prolonga, más allá del marco doméstico, el conjunto de valores y de comportamientos que presiden su actuación en el hogar; una actividad, por tanto, que no altera, sino que refuerza, e incluso sublima, la imagen ideal de la mujer. Muy al contrario ocurre con el trabajo fuera del ámbito doméstico, en manufacturas y fábricas, una realidad incipiente pero imparable para una parte cada vez más considerable de la población femenina afincada en las ciudades. Se plantea en este caso un conflicto frontal entre las necesidades del progreso económico y la configuración del arquetipo femenino, y se teme no sólo una peligrosa alteración de los cánones morales, al quedar la mujer fuera de la tutela directa del padre, del hermano o del marido, y en posible contacto con varones ajenos a la familia, sino la propia pérdida de su identidad, la destrucción de sus cualidades como «ángel del hogar».

En estas coordenadas, la caridad, confiada de forma mayoritaria a las mujeres de acuerdo con la tradición, adquiere mayor amplitud y se generaliza. Se presenta como un deber social que concierne a todas las mujeres de los sectores acomodados y abarca todos los campos de la carencia y la necesidad, todas las edades y condiciones de los desvalidos. Se atiende al tiempo a los elementos materiales y espirituales, y se tienen muy en cuenta los aspectos intelectuales y morales, origen o consecuencia —ambas cosas muchas veces— de esas carencias y necesidades, como repetirá una y otra vez Concepción Arenal: educar es una de las formas más fructíferas de practicar la caridad. Se difunde así, desde los sectores liberales más conscientes, una nueva concepción de la caridad, que no es ya el socorro de un momento, la atención de forma circunstancial o aislada a una necesidad con-

CONCEPCIÓN ARENAL
VICENTE DÍAZ GONZÁLEZ.
DIPUTACIÓN DE ORENSE. [CAT. 187]



creta, sino que consiste en procurar los medios que sitúen al necesitado, como dice José Panadés, en «estado de valerse, de andar por sí al remedio, al proveimiento de las necesidades físicas y morales de sí y de su familia por el subsidio y el trabajo». Paralelamente, la caridad se racionaliza, tanto en el planteamiento como en la práctica. Para ejercerla, se apela a la unión, a la asociación, al patronato, siguiendo el ejemplo de las mujeres en las naciones más cultas, que Panadés resume en los siguientes términos: «levantáronse todas, de todas partes, se asociaron para todos los modos y ramos de hacer el bien, de ser madres de los pobres, y vinieron asociaciones de señoras para recoger a los huérfanos, a la extraviada; a los jóvenes en peligro, a los de los mismos Asilos, asociaciones para educarlos, vestirlos, regenerarlos, enseñarles un arte u oficio para ganar su vida con honra, para facilitarles trabajo, socorros mutuos o de las señoras en huelgas, ahorros, seguros sobre la vida, asociaciones para amparar a los jóvenes y muchachas que salen de las cárceles, para mejorarlos y evitar sus recaídas».

Para lograr sus fines, la caridad así entendida recurre nuevamente a favorecer y suscitar, entre aquellos mismos a los que se dirige, el esfuerzo colectivo y solidario que desemboca en la creación de sociedades de ayuda y cooperación propias, estimuladas y protegidas, cuando se estima que la situación lo exige, por patronatos: asociaciones de consumo, de socorros mutuos, de previsión y de retiro, entre otras muchas. El ahorro, elemento esencial de todas ellas, y el hecho mismo de asociarse constituyen «el fundamento de la prosperidad material de la clase obrera, de la familia proletaria, y contribuyen a su mejora, a su progreso intelectual y moral»⁸.

Y como telón de fondo, las Cajas de Ahorros, instituciones que se describen como modélicas y de efectos sumamente provechosos. Se reclama su multiplicación y su generalización en sus más variadas vertientes, incluidas las Cajas escolares destinadas a niños y a jóvenes. Se exhorta de forma general —y con mucha persistencia en el caso de la clase obrera— a que se frecuenten y se utilicen; de los Montes de Piedad, que proporcionan créditos rápidos mediante el empeño de los bienes más variopintos, práctica enormemente difundida entre los sectores más modestos, pero presente también entre los grupos más pudientes, se destaca la ventaja de evitar la usura. Serán precisamente las mujeres, en su calidad de administradoras del hogar, las que en mayor proporción depositen los ahorros y realicen los empeños en este tipo de instituciones, según consta en las relaciones de clientes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid⁹. Pero no faltarán voces críticas que, desde las propias filas liberales, confronten este planteamiento teórico —la panacea para resolver problemas tan difíciles y complejos como el pauperismo e incluso la misma cuestión social— con la realidad en toda su crudeza. Concepción Arenal, aun compartiendo las

8. Panadés y Poblet, J., 1878, v. I, pp. 606-607, y v. III, p. 502.

9. *Historia de la Caja de Aborros y Monte de Piedad de Madrid (1702-1970)*, 1995, v. I, p. 339, y v. II, p. 93.

EL ÁNGEL DEL HOGAR. OBRA
MORAL Y RECREATIVA DEDICADA
A LA MUJER
MARÍA DEL PILAR
SINUÉS DE MARCO.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 191]

UN LIBRO PARA LAS DAMAS.
ESTUDIOS ACERCA
DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER
MARÍA DEL PILAR
SINUÉS DE MARCO.
BIBLIOTECA NACIONAL.
MADRID. [CAT. 192]



Año I. Zaragoza 8 de Julio de 1869. Núm. 1.^o

EL TROVADOR DEL EBRO.

SEMENARIO DEDICADO AL BELLO SEXO.

Redacción y Administración, Calle, 102. PROPIETARIO, D. JUAN CERVERA BACHILLER. Se publica todos los jueves.

REDACTORES Y COLABORADORES.

<p>SEÑORAS. Doña Jacinta Gual, Doña Antonia Díaz de Lamazou, Doña Carolina Coronado, Doña Concepción Arenal, Doña Felisa R. de A., Doña Eliza F., Doña Francisca Saez de Melgar, Doña Francisca Caldeira, Doña Gertrudis Gomez de Arribas, Doña Laura F. de J. R., Doña María del Pilar Saez de Maro, Doña Mariquita Aguirre, Doña Mercedes Ferris, Doña Felicidad Pineda actual, Doña Rosalía Lora, Doña Elvira G., Doña Victoria de la Peña.</p>	<p>SEÑORES. Aguilera. (Don Venancio Félix) Añón y Andueza. (Don Miguel) Brazo. (Don Constantino) Bilbao. (Don Víctor) Blanco. (Don Gerardo) Blanco. (Don Fernando) Campanario. (Don Ramón) Cervera. (Don Juan Coronado) Coppa. (Don Eduardo) Cervera. (Don Juan) Díaz Lavilla. (Don Manuel) Díaz. (Don Manuel) Fernandez. (Don Fernando) Ferrer. (Don Víctor) Frans de Salazar. (Don Eugenio) Flores. (Don Hilari) Fontana. (Don Carlos)</p>
---	---

SEÑORES.
Fons. (Don Agustín)
García Gil. (Don Antonio)
Gil. (Don Constantino)
Hurlenboeck. (Don Juan Eugenio)
Bryman y Lala. (Don Constantino)
Palmar y Arilla. (Don Enrique)
González. (Don Julio)
Varela. (Don Julio)
Pera. (Don Manuel)
Pina. (Don Mariano)
Pineda. (Don Lorenzo)
Brazo. (Don Federico)
Brazo. (Don Luis)
San Juan. (Don Luis)
Sañudo. (Don Manuel)
Tello. (Don Manuel)
Tello. (Don Manuel)
Tello. (Don Manuel)

RESUMEN.

A advertencia.—Nuestro hastío, por la Redacción. — *Una confesión.* por D. Manuel Tello Amador. — *De una conjunción inédita.* por D. Juan Eugenio Hurlenboeck. — *Biografía de nuestra célebre SANTA TERESA de Jesús.* por D. Manuel Díaz Lavilla. — *Los trances.* por D. Julia Moreau. — *La felicidad.* por D. Lorenzo Pineda. — *Cartas medievales.* por M. — *Revista de Madrid.* por Mod. Adela. — *Enigma de Bellavilla.* — *Cherido.* por Adela.

La Redacción de EL TROVADOR DEL EBRO envía un cariñoso saludo a todos los colegas de la capital y provincias; pues al anunciar su aparición en el mundo literario, lo hacen con franquesas corteses y dignas, que no convenceríamos las leyes que la galantería y la gratitud imponen, si no manifestásemos en estas líneas nuestra más profundo agradecimiento hacia aquellos periódicos.

Faltáramos a uno de los deberes más sagrados de nuestra conciencia, sino diésemos

las más expresivas gracias a la redacción de El Criso Aragonesa, que ha llevado su amabilidad hasta el extremo de facilitarnos sus elegantes oficinas, sin otras excusas locales a propósito donde establecer las de EL TROVADOR.

¡NUESTRO BAPTISMO.

Al presentarnos al público en general, y en particular a nuestras bellas lectoras, poco tenemos que añadir a lo que dijimos ya en nuestro prospecto.

Moderos escritores sin pretensión de ninguna clase, pero entusiastas admiradores de la mujer, que es el ángel bienhechor de la familia, hemos grabado en nuestra divisa y tenemos por norte de nuestras aspiraciones el lema: todo para el bello sexo.

Y en efecto: ¿a qué objeto podríamos dedicar mejor nuestro orozco, nuestra humilde pluma y nuestro pobre talento, que a

EL TROVADOR DEL EBRO
SEMENARIO DEDICADO AL BELLO SEXO
BIBLIOTECA NACIONAL. MADRID. [CAT. 193]

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

AÑO I. MADRID 7 DE MARZO DE 1877 (2.^a edición) NUM. 1.^o

NECESIDAD DE RECONOCER LEY EN LA HISTORIA.

POR EL PROMOTOR DE NUESTRO SEMENARIO.

Si en los tiempos de transición en que vivimos más nos espanta y aterra la oscuridad que más nos rodea, que nos entusiasma y fortalece la claridad que de lejos presentamos; si observamos frecuentemente cómo se la indiferencia alterna con la superstición, la gita engañosa de las ciencias, en el imperio de los coracanes; si este descomodado espectáculo ocasiona desaliento en unos, deja sueltas en otros pasiones egoístas, y en todos simula confusión y siniestra ansiosa inquietud, que en la vida exterior política aparece como revolución de un lado, reacción de otro, oscilación impetuosa en medio y por resultado—diligidos estamos, si no hemos de perder el último momento que nos resta en este caos, la ley de la razón en nosotros y el asentimiento de la Providencia sobre nosotros, cayendo de aquí en manos del accidente y en el goce egoísta de la herencia de siglos; a indagar los principios que determinan el descomodamiento humano y la ley a que obedecen los momentos de crisis, como el presente, en nuestra vida. Pevino en cambio, si no hemos de caer en la duda y la desconfianza moral y religiosa de la vida ante la larga serie, aun no terminada, de dolores y de martirio, y de sangrientas luchas que apenas han dejado al hombre espacio para reconocerse y pensar en sí, preciso es, decimos, advertir que cada lucha ha conquistado un bien, y cada dolor ha limitado el reino del mal, siendo la ley de nuestra limitación que cada grado del bien cuesta a cada uno y a todos un proporcional esfuerzo y sacrificio. Sin el firme aliento que presta al hombre el presentimiento de un mejor destino, jamás borrado por la adversidad histórica, ni aun por el propio error y dolo del fondo de su conciencia, y sin la viva esperanza de realizar aquel destino bajo mejores condiciones que el mismo en parte debe poder, mediante activa cooperación, en la superior eficacia protección de Dios.

GEOMETRÍA Y MORFOLOGÍA NATURAL.

POR EL PROF. D. AUGUSTO C. DE LERAZO.

Los dos nombres que constituyen el asunto de esta nota corresponden en el pensamiento contemporáneo a dos ciencias distintas: las del espacio en sí mismo, con abstracción de toda materia (lo puramente), y la del espacio respecto de los seres y productos naturales. La primera viene constituida desde muy antiguo y se divide en dos secciones: la elemental y la superior, que se llama Geometría y Morfología natural, respectivamente. La segunda empezó a formarse con carácter general en tiempo de Bosc de Hald y Hainy, y recibió un nombre de Geometría que la extensión de los minerales, a otros productos y seres de la Naturaleza. Las partes hoy más constituidas de la última son: la "Cristalografía" y la llamada "Morfología de los organismos". Cada una de ellas se distingue luego en dos ramas, teóricas o generales y prácticas o especiales. Lleva éstas, en la Cristalografía los nombres de "Cristalografía pura, teórica, matemática, geométrica", etc. el primero; y el segundo los de "Cristalografía aplicada, especial, práctica, descriptiva", etc. En la llamada "Morfología de los organismos", recibe el primero, cuando se le distingue del segundo, la denominación de "Promorfología," doctrina de los tipos, de las formas fundamentales, de los promorfos; y el segundo es llamado en ese caso "Morfología"; fuera de raras excepciones (Curtu, Bronn, Burmeister, Jaczer.

10. Pasa de materia en general, aunque sin embargo la Geometría teórica, jamás presentada, y el lo hace en en la abstracción y vacío, que hoy caracterizan a su estado.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA
BIBLIOTECA DEL MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL.
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. MADRID. [CAT. 195]

ventajas del ahorro —proporciona recursos para la vejez, la enfermedad o la falta de trabajo, y también «el espíritu de orden, el hábito de vencerse y sacrificar el apetito a la razón», la sobriedad y «la fuerza moral aumentada por el ejercicio de la virtud», suponiendo para el pobre como «un certificado de buena conducta», expresa la extrema dificultad o la imposibilidad de muchos para llevarlo a cabo. «La realidad —escribe— es que hay miles, muchos miles de miserables, cuya familia, por lo común numerosa, está hambrienta, descalza, casi desnuda y que no pueden ahorrar nada, que no pueden, entendiéndose bien». «Hablar de ahorro a los que en tal penuria viven y sufren —añade—, más parece burla cruel que razonable consejo». Y pone también de manifiesto, entre las dificultades que la práctica ahorradora encuentra en España, el escaso aliciente que ofrecen las Cajas de Ahorros al dar «un interés mínimo, y más propio para rechazar que para atraer a los imponentes»¹⁰.

10. Arenal, C., 1897, v. II, pp. 311-312, 317-318 y 329.

El ahorro atañe también a la mujer en su calidad de madre y esposa, en el propio seno de la familia y del hogar. De hecho, se empieza entonces a valorar el papel de la mujer y de lo que se denomina sociedad doméstica en los funcionamientos económicos generales. Se tiene en cuenta, desde luego, la importancia de la obrera y de la propietaria, pero también el de «la virtuosa trabajadora del hogar», tanto en la producción como en la distribución y consumo de riquezas: «indiferente y culpable cogeneradora del pauperismo o prudente reguladora de los gastos que hubieran de hacerse en su casa, es indudable que en la cuna como en la muerte de las fuerzas productivas hemos de tropezar con la cabeza y con la mano de la mujer», escribe el economista Melchor Salvá en un interesante ensayo publicado el año 1872 en la *Revista de España*. La familia se revela como una unidad de consumo e incluso de producción, y el gobierno de la casa y la educación de los hijos, como un «empleo útil», un trabajo productivo.

En lo que se refiere al quehacer en y para la casa, a las tareas consideradas propias del sexo femenino, «las damas laboriosas» de la aristocracia y de las clases medias más



MANTÓN DE MANILA
MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 16838.
[CAT. 216]

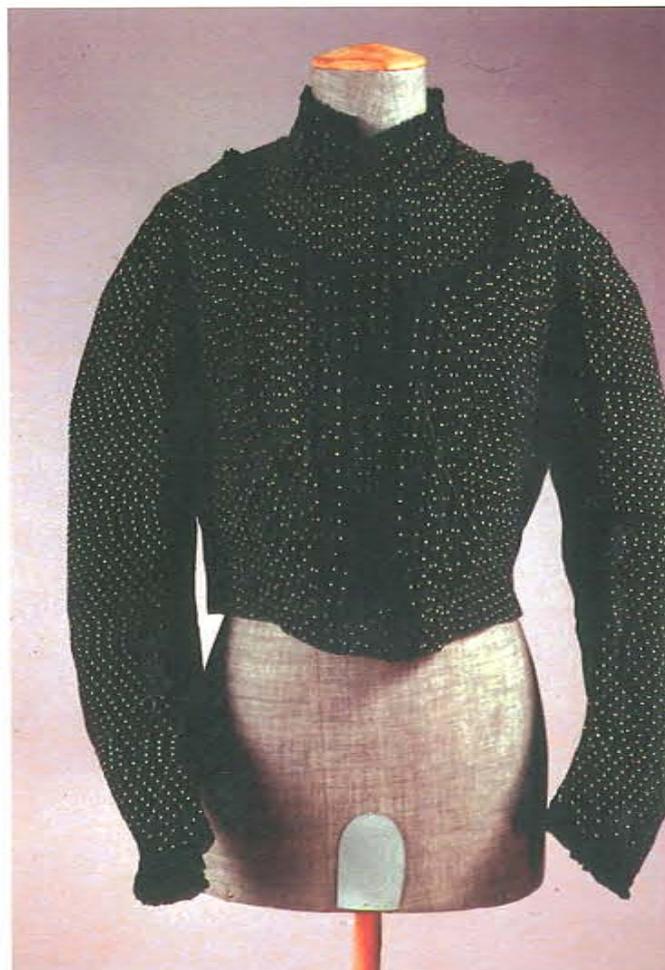
acomodadas «constituyen una cierta y callada oferta, cuya demanda, cuyo mercado es seguro, la propia casa, que suele inspirarse su trabajo en las necesidades que ya se dejan sentir en la economía doméstica». Un hecho que, por cierto, supone «una gratuita competencia» en el ámbito femenino, porque si aquéllas «bordan, cortan y trabajan, auxiliadas por la máquina de coser, artificioso mecanismo que las ha libertado de la porción más material y monótona de sus minuciosas tareas», y han empleado en el aprendizaje un tiempo y un capital del que no han podido disponer las mujeres del proletariado, éstas ven mermadas sus posibilidades de atender a esas necesidades, que se acrecentarían si sólo ellas pudieran satisfacerlas. También menciona Salvá la labor de las mujeres dedicadas al cuidado de los hospitales, que no buscan recompensa material, ni salario, ni incentivo de ganancia: «cuando contribuyen grandemente a salvar al soldado herido, al obrero enfermo, al hombre económico, impiden que se aminore la riqueza, cooperan quizás a su aumento sin quererlo, y por tanto la ciencia de Smith y de Rossi, que no puede darles un salario, lleva una hoja de laurel más a su espléndida corona».

CAPA

MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 14982. [CAT. 215]

CUERPO

MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 16179. [CAT. 214]





VESTIDO

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA.

MADRID. N.º INV. 412. [CAT. 213]



VESTIDO IMPERIO

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA.

MADRID. N.º INV. 16589. [CAT. 212]

Se concede, asimismo, un papel relevante a la mujer y a la sociedad doméstica en la formación del capital. El hombre adquiere los medios de existencia, es «el gran productor», y la mujer, que los consume en los gastos diarios, si es previsora y hábil, contribuirá mediante el ahorro. «En el hogar la esposa vela con afán y solícito cuidado para satisfacer las necesidades de la familia con prudente economía, para que desaparezcan los gastos superfluos, para evitar los servidores inútiles, para adquirir los frutos y géneros en la cantidad que mejor se combina con un precio módico, para aprovecharse de las épocas en que esos precios decaen y descienden, y en fin, para que el consumo de todo objeto se dilate hasta los límites que señala, no la mezquindad, la prudencia, el buen juicio. He aquí el primer paso para el ahorro, mejor dicho, el ahorro empieza desde aquí. El desorden en los gastos, la falta de atención a los sencillos y sagrados deberes domésticos lo hacen imposi-



MÁQUINA DE COSER SINGER
MUSEO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA.
MADRID. N.º INV. 32631.[CAT. 217]

ble, porque sus condiciones morales son el orden, la previsión y el imperio sobre nosotros mismos».

La dirección y la conservación de la casa se califican así de producción indirecta. Y otro tanto ocurre con el consumo. «La esposa del obrero, del empresario, del capitalista que emplea valores en alimentar y educar a sus hijos, los consume productivamente porque siendo breve la vida humana, todos aquellos productores tienen que renovarse so pena de que se suspenda muy en breve la producción». La argumentación de Melchor Salvá se completa por el simple hecho de que la mujer es necesaria para el gobierno de la casa y el cuidado de los hijos, y por la mera constitución de la familia, acicate indispensable para el trabajo y el aumento de riqueza: «No podría llamarse improductiva la destrucción de riquezas que ocasiona la mujer, si no hubieran existido sin que aquélla tuviera cuerpo y vida»¹¹.

Una cantidad abrumadora de literatura de todo tipo se propone promover entre las mujeres la caridad y el ahorro, con sus consiguientes valores y actitudes, enfocados desde esta nueva perspectiva. Al vincularse a la propia identidad del arquetipo femenino y formar parte de la instrucción religiosa, que constituye una de las facetas más atendidas en la formación de la mujer, la caridad, pese al carácter innovador con que se presenta, requiere un esfuerzo propagandístico menor para su plena interiorización. Mucho más ardua —e interesante— resulta la difusión del ahorro, que se presenta como parte integrante del conjunto de obligaciones de la mujer en el hogar. No en vano, los efectos del lujo, una

11. Salvá, M., 1872, XXIV, 94, pp. 161-162, XXVI, 101, p. 128, XXVII, 106, pp. 240 y 242, 107, pp. 361-362.

tentación que se supone innata a la mujer poco instruida, especialmente en su relación con el vestir y la moda, serán la fuente de una enconada polémica entre economistas, y también uno de los mayores motivos de inquietud para los moralistas.

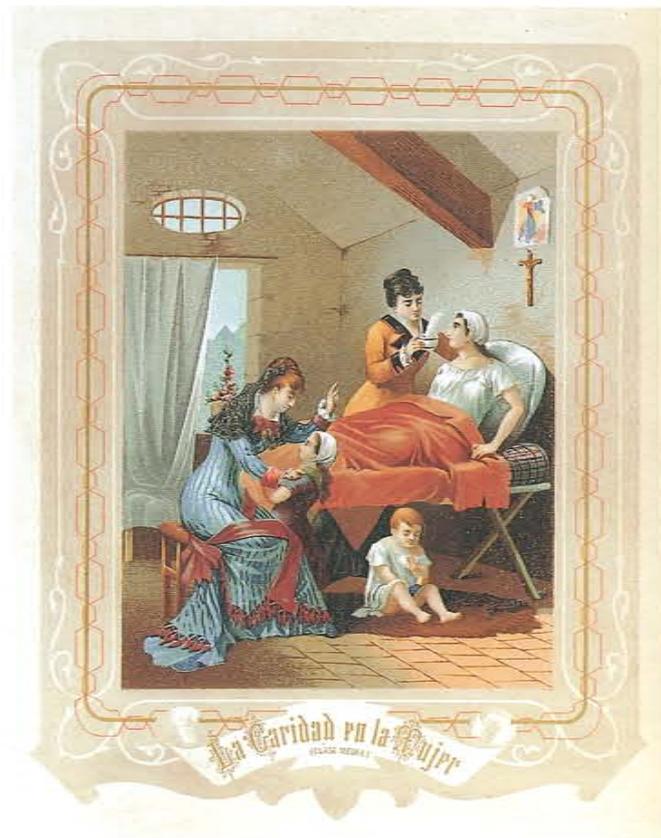
Las revistas femeninas, que se multiplican en la segunda mitad del s. XIX, recogen numerosos artículos de «economía doméstica», una disciplina que está ya plenamente formalizada como asignatura escolar en la Restauración. La *Cartilla de economía doméstica* para las niñas de la enseñanza primaria, escrita por Mariano Tejada, la define como «la ciencia del gobierno y administración interior y exterior de la casa», es decir, «la ciencia más provechosa a la mujer». Se apoya en un principio general: «gastar lo necesario y evitar lo inútil y superfluo», entre los extremos de la avaricia y la prodigalidad; e impone unas pautas de actuación bien codificadas: contención, mesura, equilibrio, prudencia, previsión y, desde luego, laboriosidad y vigilante atención, tanto en lo que se refiere al vestido y a la ropa blanca, a la compra, conservación y preparación de los alimentos, como al cuidado de la casa y del mobiliario, y a la elección y trato de los criados. El orden debe estar siempre presente: «El buen orden, y no los ahorros mezquinos, es el que multiplica los recursos y aumenta nuestros intereses; es, como la economía, una virtud de todos los momentos, de todas las clases, edades y sexos: el desorden, por el contrario, es la confusión y la causa más común de la ruina».

Algunos ejemplos concretos. La mujer, siempre hacendosa, ha de ser madrugadora para atender a las necesidades de la casa y de la familia, incluso si dispone de suficientes criados. «No vigilar sus trabajadores —se dice— es dejar las bolsas abiertas». Debe ser hábil en las labores de aguja, porque así «ahorra los gastos de una costurera o modista, proporciona economía en el aprovechamiento de las telas», actitud que conviene también a la mujer rica, que así «sabrán mandar, y apreciar lo que hagan las demás». Ha de tener al día la contabilidad: «al efecto llevará los libros correspondientes, practicando cada semana un ligero balance entre el haber y el gasto ordinario, cuidando de que nunca exceda éste a los ingresos». Debe dar al dinero sobrante un destino seguro, las Cajas de Ahorros, «donde insensiblemente se pueden ir acumulando pequeñas sumas, que al paso que aumentarán el capital, habrá siempre dispuesta una cantidad para mil usos de gran provecho en cualquier ocasión». Y, finalmente, algunas máximas a modo de resumen y recordatorio para las niñas: «Huir de las necesidades ficticias es aumentar los medios de satisfacer las verdaderas». «Prevenirse en la abundancia para no sentir las penurias en la escasez». «La buena vivienda ahorra médico y hacienda. En mueble ligero se pierde dinero». «La seda y el raso, el terciopelo y la grana, apagan el fuego de la cocina»¹².

12. Tejada, M., 1886, pp. 3, 9, 11, 14, 17, 19-20, 24 y 27.



LA EDUCACIÓN DE LA MUJER
JOSÉ PANADÉS Y POBLET

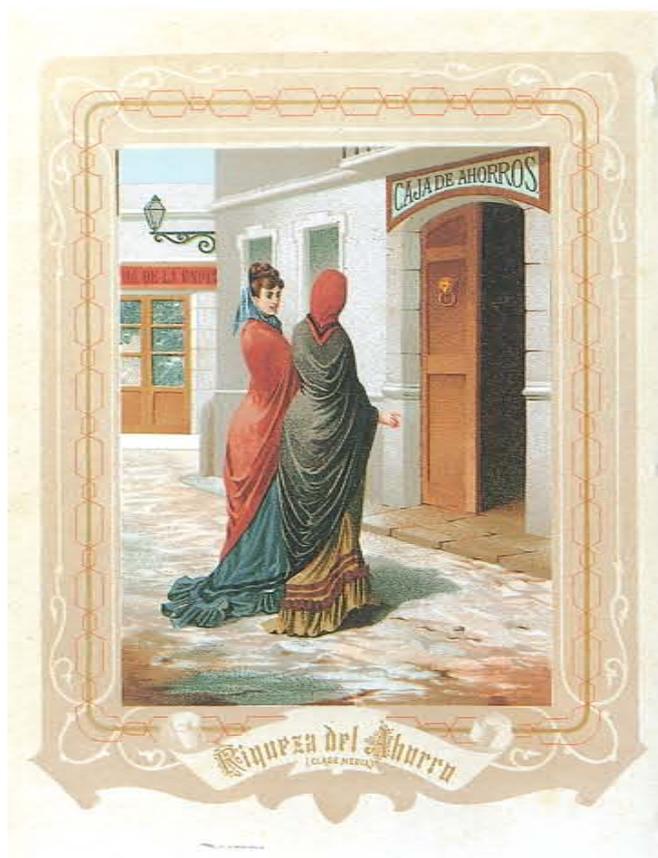


LA CARIDAD DE LA MUJER (CLASE MEDIA)
JOSÉ PANADÉS Y POBLET

Dedicado también a la primera enseñanza, como lectura didáctica, *Flora o la educación de una niña*, de Pilar Pascual de Sanjuán, aborda el tema de los juegos de azar, vistos como el polo opuesto a la laboriosidad y a la constancia, y origen de la ruina y de la miseria. Paquita, la mujer de un carpintero honrado y trabajador, se arrepiente de haber jugado —y perdido— en la lotería cinco duros, ahorrados con esfuerzo, para comprar un vestido, de la ajustada economía familiar. Se siente desengañada: «la maldita fortuna me ha dejado tan burlada, que me quedo pobre, sin vestido, y mi marido enfadado, que es lo peor». Conclusión: «en adelante fue económica y no aventuró en juego alguno las pequeñas cantidades que podía recoger, depositándolas fielmente en la caja de ahorros». Moraleja: «El trabajo y la economía son la mejor lotería»¹³.

Este tipo de literatura normativa no se limita a las niñas en edad escolar. Buen ejemplo de ello es el libro de María del Pilar Sinués, *La dama elegante. Manual práctico y completo del buen tono y del buen orden doméstico*, en el que el ahorro, la administración y el

13. Pascual de Sanjuán, P., 1919, pp. 330 y 332.



RIQUEZA DEL AHORRO (CLASE MEDIA)
JOSÉ PANADÉS Y POBLET



LA CARIDAD EN LA MUJER
JOSÉ PANADÉS Y POBLET

aumento de los recursos ocupan un lugar muy destacado¹⁴. Y los mismos temas y enfoques se encuentran en la narrativa, incluidas las novelas por entregas, que tuvieron un éxito arrollador entre un público muy amplio, principalmente urbano, de jornaleros y artesanos, pero también de clases medias acomodadas, que probablemente leerían con más frecuencia una de sus modalidades editoriales, los folletines, incluidos hasta en los periódicos más sesudos. Las mujeres se mostraron singularmente aficionadas a este tipo de literatura.

En una de las novelas por entregas que lograron mayor difusión, *María, la hija de un jornalero*, de Wenceslao Ayguals de Izco, se describen con entusiasmo, y un toque de truculencia, los beneficios de las Cajas de Ahorros. «En todos los países civilizados han producido grandes ventajas las Cajas de ahorros, y el jornalero que una vez las experimenta, compara sus necesidades con el producto de su trabajo y se afana por economizar; arregla su conducta, se moraliza, y he aquí un gran paso hacia la civilización del pueblo, porque las costumbres se mejoran, el amor al trabajo crece y se propaga, la vagancia disminuye, y se evitan crímenes horriblos»¹⁵. En otras ocasiones, se ensalza el ahorro familiar. Luis

14. Vid. Sinués, M.P., 1892.

15. Ayguals de Izco, W., 1868, t. I, p. 255.

de Val, en una novela de título elocuente, *La redención del obrero*, pone en boca de Teresa, uno de sus personajes femeninos, estas palabras: «Hay que ayudar a la familia. Mi madre es lavandera en los lavaderos de la calle de San Antonio; mi hermana es corsetera, mi hermano herrero, y hasta el pequeño está de aprendiz en la herrería y gana sus dos reales. Entre todos reunimos cerca de tres duros diarios, y así vivimos bien y todavía podemos poner ocho o diez duros semanales en la Caja de Ahorros»¹⁶.

Rosa, la cigarrera de Madrid, novela de Faustina Sáez de Melgar, pone de manifiesto expresamente algo que subyace con mayor o menor claridad en todos estos textos que no pierden el carácter preceptivo pese a su forma literaria, la relación entre el cumplimiento del deber y la tranquilidad, el orden, la seguridad individual y familiar. Se ofrecía así, en suma, una estampa popular —y muy decimonónica— de la felicidad. Una pareja ejemplar —él, laborioso, probo y hogareño padre de familia; ella, «una perla hacendosa y económica como ninguna»— es presentada del siguiente modo: «Este dichoso matrimonio, que ya tenía asegurado su porvenir, con un buen capitalito en la caja de Ahorros, producto de su honrado trabajo, sólo pensaba en cumplir con sus deberes y vivían en paz sin tener jamás un altercado». Moraleja: «El orden y el trabajo son los elementos naturales de la prosperidad y del bienestar»¹⁷.

«El sentimiento y el instinto», un relato de Camila Avilés publicado en *El Correo de la Moda*, permite completar la perspectiva anterior al mostrar con gran viveza cómo se impulsa, junto a la idea del ahorro, la de inversión y, sobre todo, la de rentabilidad, un señuelo que de forma más o menos implícita siempre se incluye como estímulo. Y, en este caso, los valores materiales, morales y religiosos se relacionan hasta fundirse. El argumento se construye a partir de las cartas cruzadas entre un joven marinero y su madre, portera y analfabeta, con la ayuda de una vecina, que hace de lectora y amanuense. Antonio, el marinero, salva en un naufragio a su capitán, y como premio por su acción, buena y valerosa, es ascendido y ve duplicada su paga. María, la madre, no pierde el tiempo mientras tanto: «me sobran cada semana tres duritos, que llevo a la Caja de Ahorros, y los impongo a nombre tuyo; de modo que cuando vuelvas te hallarás hecho un señor capitalista». Una buena inversión produce buenos intereses, una recompensa segura, en el más acá y en el más allá, en la vida económica y en la espiritual. «Ya sabes que tu prima Escolástica enviudó —añade María—, quedándose la pobrecita sin recursos; yo le dije, tu primo Antonio envía seis duros para ti... Desde aquel día no pasa uno en que no rece por... ti... ya ves... esa es otra Caja de Ahorros, cuyos intereses cobra el alma...»¹⁸.

16. Val, L. de, s.a., t. I, p. 1.137.

17. Sáez de Melgar, F., 1878, t. II, pp. 161 y 168.

18. Avilés, C., 31 de diciembre de 1865, pp. 381-382.